


BE SAFE  
CHICAGO



Cuídese.  
Tiendas.

# Cuídense. Tiendas.

¿Qué hay en esta guía?

 REAPERTURA PRUDENTE  
(Fase III)

## Para la reapertura prudente de Chicago, se requiere:

### Interacciones seguras

#### Distanciamiento social



Límites de distancia física entre las personas

#### Tamaño de las reuniones



Limitaciones en las reuniones de personas

#### Equipo de protección



Uso de equipo de protección por parte de las personas

#### Requisitos de higiene



Garantizar la higiene en las interacciones (p. ej., lavarse las manos)

### Espacios y condiciones seguros

#### Acceso



Condiciones para entrar en los espacios y salir de estos

#### Normas de limpieza



Medidas para desinfectar los espacios

#### Señalización visual



Recursos y directrices sobre higiene en los espacios

#### Condiciones del lugar de trabajo



Evaluación del tránsito de personas, la ventilación, etc.

### Capacidad de adaptación y control de operaciones

#### Modelos flexibles



Flexibilidad en la licencia por enfermedad o trabajo remoto (cuando sea posible)

#### Capacidad de adaptación de operaciones



Apoyo para flexibilizar las operaciones (p. ej., varios turnos)

#### Directrices para viajar



Restricción de la circulación de personas de un lugar a otro

#### Pruebas y seguimiento

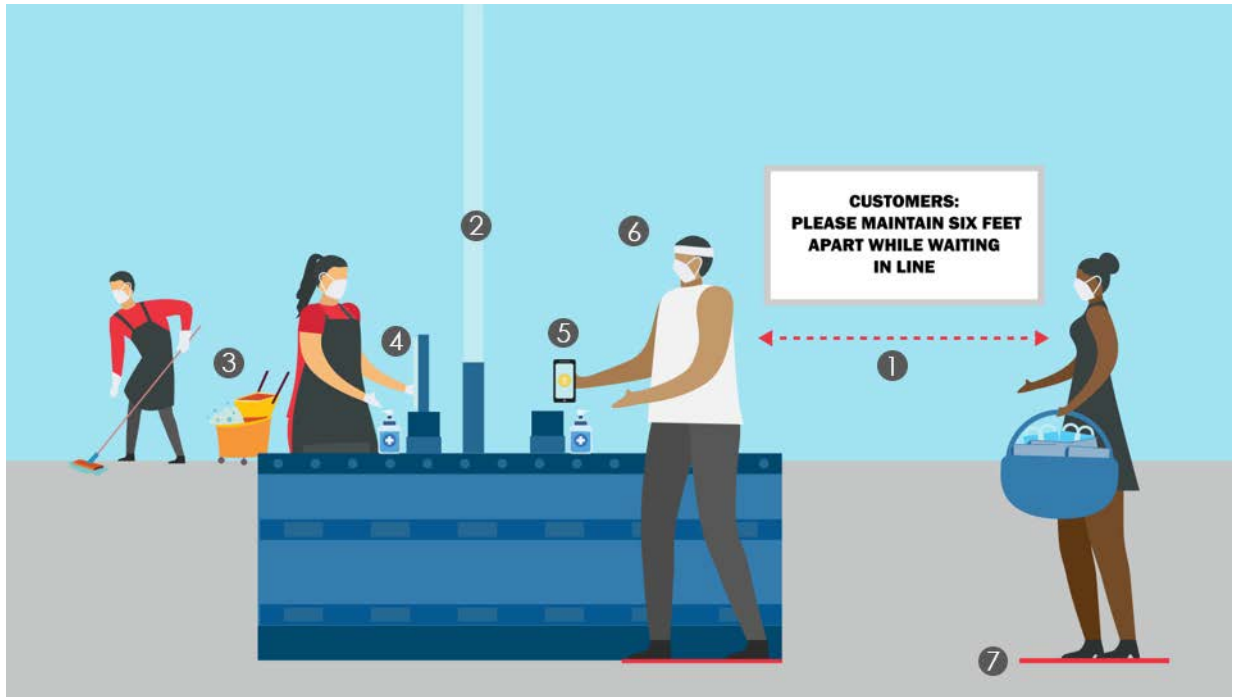


Facilitación de las pruebas y del seguimiento

# Cúidese. Tiendas.

Ejemplo ilustrativo

REAPERTURA PRUDENTE  
(Fase III)



## ¿Qué puede ser diferente?

- 1 La obligación de que los clientes mantengan el **distanciamiento físico** mientras están en la tienda.
- 2 El posible uso de **barreras impermeables** para mantener separados a los empleados y los clientes.
- 3 La **desinfección** frecuente de la tienda por parte de los empleados.
- 4 La disponibilidad de **productos desinfectantes** para su uso.
- 5 La recomendación a los clientes de que usen métodos de **pago sin contacto**.
- 6 La obligación de que los clientes y los empleados usen  **mascarillas** en todo momento.
- 7 La colocación de **indicadores de 6 pies** en todas las tiendas para garantizar que los clientes mantengan el distanciamiento físico.

–Directrices recomendadas–





## Garantice que las personas puedan mantener 6 pies o más de distancia entre sí y cierre los embotellamientos.

- Coloque indicadores de 6 pies de distancia (p. ej., marcas en el piso) en las áreas donde los clientes o los empleados hagan fila o se amontonen para garantizar un distanciamiento social adecuado (p. ej., cerca del área de cajas, charcutería o panadería, atención al cliente, probadores).
- Si es posible, ponga barreras impermeables donde no se pueda mantener un distanciamiento social de 6 pies (p. ej., el área de cajas).

## Limite las reuniones y restrinja los espacios según los límites de capacidad para garantizar el distanciamiento social.

- En todos los espacios cerrados, limite la capacidad a un 25% en tiendas de productos no esenciales y a un 50% en tiendas de productos esenciales (excluyendo el personal).
- Limite las reuniones de empleados y clientes en cuellos de botella (p. ej., cafeterías, salas de reuniones, probadores) a no más de 10 personas, garantizando a la vez el distanciamiento social de 6 pies.



Equipo de protección



Requisitos de higiene

## Asegúrese de que los empleados y los clientes usen equipo de protección.

- Se deben usar mascarillas que cubran la nariz y la boca en los espacios comunes abiertos y cerrados (los espacios privados, como los vestidores, quedan excluidos). Se pueden hacer excepciones para las personas que tengan condiciones médicas o discapacidades que no les permitan usar una mascarilla de forma segura.
- Entregue guantes a los almaceneros siguiendo los protocolos habituales de manipulación de comida.

## Garantice la desinfección periódica de manos y de las áreas de contacto frecuente.

- Ponga productos desinfectantes a disposición de los clientes (p. ej., agua y jabón, desinfectante de manos).
- Prohíba que los empleados de la tienda toquen las bolsas de compras reutilizables.
- Dé a los empleados acceso a productos desinfectantes (p. ej., agua y jabón, desinfectante de manos) y, al menos, un descanso por turno para higienizarse. El descanso puede coincidir con otros descansos permitidos o programados durante el turno (excluyendo el horario de almuerzo).
- Lave las prendas de vestir que quedan en la tienda después de cada turno y anime a los empleados a lavarlas después de cada turno si se las llevan a su casa.
- Haga capacitaciones en salud y seguridad relacionadas con el COVID-19 cuando vuelva por primera vez al trabajo.

# Cuídese. Tiendas.

Espacios y condiciones de trabajo seguros



REAPERTURA PRUDENTE  
(Fase III)



Acceso

## Establezca un protocolo para las evaluaciones de salud de los empleados y directrices para las filas de clientes.

- Anime a las personas a que comprueben si tienen síntomas antes salir de casa y a que se queden en casa si tienen algún síntoma.
- Antes de entrar en el establecimiento, los empleados deben autoevaluarse para asegurarse de no tener síntomas de COVID-19 (p. ej., un cuestionario [consulte el apéndice]).
- Los empleados no deben ir a trabajar ni permanecer en el trabajo si tienen síntomas o informan que se sienten enfermos.
- Ponga indicadores fuera de la tienda para que los clientes hagan fila a una distancia de 6 pies de las demás personas (los negocios pequeños y de barrio pueden hacer un uso creativo de los espacios para las personas o aplicar métodos similares que permitan que se formen filas seguras afuera).



Normas de  
limpieza

## Establezca normas de limpieza diaria para espacios y objetos de contacto frecuente.

- Desinfecte los probadores después de cada uso.
- Limpie y desinfecte los baños públicos cada hora.
- Desinfecte todas las áreas de contacto frecuente entre los clientes (p. ej., carritos, canastos, equipos de cajas de autoservicio).
- Desinfecte las vitrinas de exposición y las áreas de cajas con frecuencia durante todo el día (al menos una vez cada 2 horas).

# Cuídense. Tiendas.

Espacios y condiciones de trabajo seguros



REAPERTURA PRUDENTE  
(Fase III)



Señalización  
visual

## Coloque señalización visual sobre las normas de higiene para empleados, pacientes y visitantes.

- Coloque recordatorios detallados de salud e higiene en las salas de descanso (p. ej., carteles sobre las directrices de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades [Centers for Disease Control and Prevention, CDC]).
- Coloque carteles sobre el distanciamiento social y el uso de mascarillas en la entrada (incluyendo los criterios de admisión) y en el área de cajas.
- Si es posible, reproduzca periódicamente anuncios sobre el distanciamiento social para el público durante todo el día.



Lugar de  
trabajo

## Modifique las operaciones en el lugar de trabajo.

- Deshabilite los autoservicios y los servicios de comida en sectores compartidos. Los puestos de comida caliente o fría pueden continuar ofreciendo porciones empaquetadas. Las muestras (de comida o productos) están permitidas siempre y cuando se empaqueten individualmente, estén bien cerradas y las entregue un empleado.
- Inhabilite las áreas para sentarse a comer.
- Si hay un baño en las instalaciones, solo los empleados deben usarlo.
- Si hay más de un baño en las instalaciones, reserve uno para los empleados y los otros para el público.
- Si es posible, adapte la vía de circulación por la tienda para garantizar el distanciamiento social (p. ej., pasillos en una sola dirección).

–Directrices recomendadas–

BE SAFE  
CHICAGO



Modelos flexibles



Capacidad de adaptación de operaciones



Directrices para viajar

## Limite el trabajo presencial, si es posible.

- Minimice las interacciones personales (p. ej., considere usar entrenamientos en línea o reuniones virtuales del personal).
- Si es posible, permita que los empleados que pueden trabajar desde su casa sigan haciéndolo.

## Limite la interacción entre personas, si es posible.

- Si es posible, fomente el servicio de recogida o las entregas a domicilio y el pago sin contacto o el uso de cajas de autoservicio (en caso de tenerlas).
- Si es posible, las tiendas de comestibles con servicio completo deberían fijar, al menos una vez por semana, un horario de compra de una hora al comienzo del día para las personas vulnerables.

## Viajes de trabajo limitados

- Limite los viajes de negocios siguiendo las precauciones de seguridad del sector. Fomente las reuniones virtuales, si es posible.
- Si es posible, se deben limitar los viajes del personal entre varias tiendas.





Pruebas y  
seguimiento

## Siga las directrices de los CDC y del Departamento de Salud Pública de Chicago (Chicago Department of Public Health, CDPH) en los protocolos para las pruebas y el seguimiento.

- Si un empleado se enferma de COVID-19, este debe seguir todas las directrices de los CDC antes de volver a trabajar.
- Si un empleado da positivo por COVID-19, se debe hacer limpieza y desinfección de acuerdo con las directrices de los CDC.
- Todo empleado que haya tenido contacto cercano con un colega u otra persona que tenga COVID-19 debe hacer cuarentena según las directrices de los CDC.
- Si descubren 2 o más casos posiblemente relacionados con el establecimiento en un período de 14 días, los empleadores deben reportar los casos al CDPH.
- Siga todas las directrices y recomendaciones del CDPH al responder a un brote en un lugar de trabajo.



## Glosario

**Distanciamiento social:** distancia física de al menos seis pies entre personas o grupos de personas.

**Lavado de manos:** acción de lavarse bien las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos o usar desinfectante que sirva para eliminar el virus que causa el COVID-19.

**PPE (personal protective equipment):** equipo de protección personal (p. ej., mascarillas, lentes, protectores faciales). Los requisitos varían según la industria y las circunstancias específicas.

**Reunión:** evento planificado o espontáneo en el que las personas interactúan en contacto cercano (a menos de 6 pies) con miembros que no pertenecen a su grupo familiar durante un período prolongado.

**Autoevaluación:** protocolo por el que el empleado responde preguntas al inicio de su turno. De acuerdo con las directrices del Comisionado de Salud, las preguntas pueden ser:

- ¿Ha tenido más de 100 grados Fahrenheit de temperatura o ha tomado algún medicamento para tratar la fiebre de más de 100 grados Fahrenheit en las últimas 24 horas?
- ¿Tiene tos que antes no tenía y que no puede atribuir a otra condición de salud?
- ¿Tiene dolor de garganta que antes no tenía o que empeoró y que no puede atribuir a otra condición de salud?
- ¿Tiene dificultad para respirar que antes no tenía y que no puede atribuir a otra condición de salud?
- ¿Ha perdido por completo el olfato o el gusto hace poco?

## Ejemplo del cuestionario de autoevaluación



## Directrices generales para el lugar de trabajo

## Directrices para tiendas

## Exención de responsabilidad

### Recursos nacionales para más orientación

**CDC:** *Activities and Initiatives Supporting the COVID-19 Response and the President's Plan for Opening America Up Again (Actividades e iniciativas de los CDC que respaldan la respuesta al COVID-19 y el plan del presidente para reabrir los Estados Unidos):*

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/downloads/php/CDC-Activities-Initiatives-for-COVID-19-Response.pdf>

**CDC:** *Guía para empresas y lugares de trabajo:*

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/organizations/businesses-employers.html>

**OSHA:** *Guidance on Preparing Workplaces for COVID-19 (Guía sobre la preparación de los lugares de trabajo para el COVID-19):*

<https://www.osha.gov/Publications/OSHA3990.pdf>

**National Retail Federation:** *Coronavirus Resources for Retailers (Recursos sobre el coronavirus para comerciantes):*

<https://nrf.com/resources/retail-safety-and-security-tools/coronavirus-resources-retailers>

**Asociación de Líderes del Sector Minorista (Retail Industry Leaders):**

*COVID-19 Resources for Retailers (Recursos sobre el COVID-19 para comerciantes):* <https://www.rila.org/coronavirus-resources-for-retailers>

**OSHA:** *COVID-19 Guidance for Retail Workers (Guía sobre el COVID-19 para empleados de tiendas):*

<https://www.osha.gov/Publications/OSHA3996.pdf>

Todos los enlaces que figuran en este documento son solamente para su información y conveniencia. No constituyen un aval ni una aprobación de la Ciudad de Chicago de ninguno de los productos, servicios ni opiniones de la corporación, la organización ni la persona. La Ciudad de Chicago no se responsabiliza de la precisión, la legalidad ni el contenido de los sitios web externos o los enlaces subsiguientes. Comuníquese con el sitio web externo que corresponda si tiene preguntas relacionadas con este contenido.